

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



15 MA 1930 57

PATENTE
DE
INVENCION

193057

a favor de Don CARLOS STROEBEL, de nacionalidad belga,
residente en Barcelona, calle Bertran, 21, por "UN PER-
FECCIONAMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE IMANES PERMANENTES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un perfeccio-
namiento introducido en la construcción de imanes perma-
nentes de circuito magnético mixto tales como por ejem-
plo los construídos con materiales de gran fuerza coerci-
5. tiva o de difícil mecanizado, especialmente de los empleados
en aparatos eléctricos de medida, incluso contadores eléc-
tricos, cuyo perfeccionamiento se concreta en esencia
a la formación de la armadura del imán, la cual no está
constituída por una única pieza, que resulta siempre difi-
cil de conformar, sino por una pluralidad de placas
10.

1 93 05 7



yuxtapuestas que sin reducir la acción magnética, resultan de confección simple y de montaje fácil.

5. Esencialmente, este perfeccionamiento consiste en formar la armadura del imán a base de láminas de perfil adecuado, las cuales se mantienen yuxtapuestas gracias a unos pasadores o vástagos apropiados, las cuales, para su total inmovilidad, presentan además entrantes y salientes complementarios, efectuándose la fijación de dichas placas mediante remachado de los pasadores o por otro medio similar.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un imán permanente construido de acuerdo con la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista frontal del imán; la figura 2, una vista en alzado lateral del mismo; y las figuras 3 y 4, detalles de las placas o láminas que forman la armadura del imán.

20. El imán construido de acuerdo con los perfeccionamientos apuntados está constituido por el acero o aleación generada del campo magnético que llamaremos núcleo imán -1- y por las armaduras que canalizan el flujo magnético -2-, formadas éstas por una pluralidad de placas o láminas generales recortadas, las cuales se mantienen yuxtapuestas mediante unos pasadores o vástagos -3-, con sus extremos convenientemente remachados. Estos pasadores -3- se introducen en los orificios coincidentes -4- de las placas -2- (figura 3), presentando las mismas

25.



193057

los refundidos -5-, dentro de los cuales se alojan los salientes -6- practicados en la propia placa -2-, situados en el mismo punto en que figuran los vaciados o entrantes -5-, de tal modo que al yuxtaponerse las placas -2-, se introducen consecutivamente los salientes a modo de pivotes -6- en los entrantes de igual sección -5-, quedando de este modo inmóviles las placas -2- unas con respecto a las otras.

La fijación entre el núcleo imán -1- y las placas -2- se obtiene mediante una placa exterior -7-, provista de los mismos entrantes -5- y atravesada por los pasadores -3-, cuya placa es portadora de las uñas retenedoras -8-, colocados en las aristas del núcleo imán -1-. En la cara opuesta, va dispuesta otra plancha -9-, destinada al montaje del imán en el interior del aparato de medida, viniendo asegurada la colocación del referido imán gracias a unos tornillos que se introducen en los orificios -10- practicados en todas las placas -2-, -7- y -9-.

Las armaduras -2- presentan el perfil apropiado, con sus extremos circulares cóncavos -11- destinados a recibir el elemento móvil indicador.

El montaje de las placas o láminas -2- es extremadamente sencillo, colocándose las que convenga de acuerdo con las dimensiones o espesor que quiera darse al núcleo imán -1-. Como se comprende, la fabricación de las placas -2- no presenta dificultad alguna, pudiéndoseles dar el perfil conveniente mediante troquelado o similar, formándose los entrantes -5- por estampación u otro medio



1 93 057

apropiado. El centrado de todas las placas -2- viene asegurado por los orificios coincidentes -4-, quedando formado un paquete compacto mediante el remachado o atornillado de los pasadores -3-. El contacto entre el núcleo imán -1- y las armaduras -2- es prácticamente perfecto, sirviendo de puente entre los mismos la plancha de retención -7- que asegura la inmovilidad del primero con respecto a las segundas.

Con los perfeccionamientos indicados quedan suprimidas todas las operaciones de desbastado, torneado y pulido del imán, dado que las placas o láminas -2- son previamente perfiladas y centradas.

No obstante cuando la aplicación prevista o la precisión mecánica lo requieran se puede practicar un recificado a mano o a máquinas de aquellas superficies que lo requieran una vez terminado el ensamblado del imán.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del imán permanente fabricado de acuerdo con los perfeccionamientos de la invención, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

5. 1. Un perfeccionamiento en la construcción de imanes permanentes, que consiste esencialmente en formar las armaduras del mismo a base de una pluralidad de placas o láminas gemelas perfiladas, de contorno y dimensiones adecuadas, que son mantenidas yuxtapuestas mediante unos pasadores o vástagos introducidos en orificios coincidentes de dichas placas, las cuales presentan unos entrantes y salientes complementarios para asegurar su inmovilidad y centrado, obteniéndose el contacto entre el núcleo imán y las referidas armaduras mediante una plancha exterior de retención, fijada sobre el primero mediante ángulos o uñas y sobre las segundas por los propios pasadores que mantienen yuxtapuestas las placas de la armadura.
- 10.
- 15.

2. Un perfeccionamiento en la construcción de imanes permanentes.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 15 de mayo de 1950.

Carlos STROEBEL

p.a.

193057

15 MA



Fig. 1

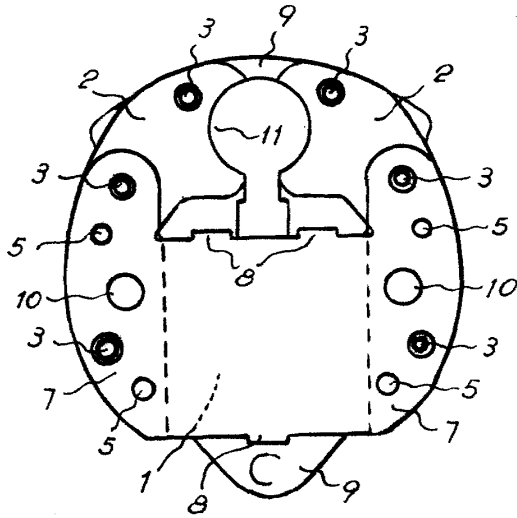
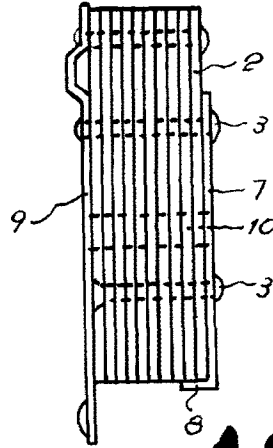


Fig. 2



193057

Fig. 3

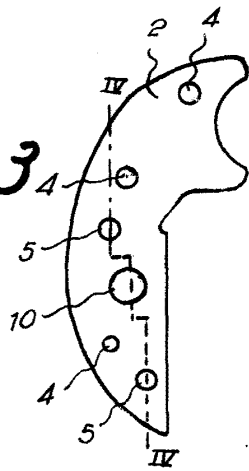
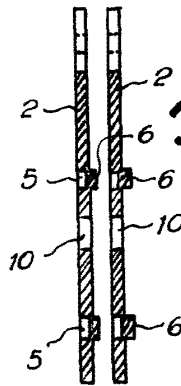


Fig. 4



Barcelona, 15 Mayo 1930
Carlos Stroebel
p.a.